

**RESOLUCIÓN DE 07 DE ENERO DE 2021 DE LA DIRECTORA DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE HUESCA POR LA QUE SE ANULAN LAS PRUEBAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO PARA EL ACCESO AL NIVEL I DE LAS ENSEÑANZAS DE TÉCNICO DEPORTIVO EN LOS DEPORTES DE INVIERNO.**

Debido a que en este momento no se dan las condiciones necesarias para la realización de las pruebas de acceso al nivel I de las enseñanzas de técnico deportivo en los deportes de invierno, y siguiendo las medidas indicadas en la Resolución de 23 de octubre de 2020 de la Directora del Servicio Provincial de Educación, Cultura y Deporte, la Directora de dicho Servicio Provincial,

**RESUELVE:**

**ANULAR** las pruebas específicas para el acceso al primer nivel de las enseñanzas de TÉCNICO DEPORTIVO EN DEPORTES DE INVIERNO en las especialidades de Esquí Alpino y Snowboard, convocadas en la Resolución de 23 de octubre de 2020 para su realización en la Estación de Cerler con fecha 9 de diciembre de 2020, y aplazadas en la Resolución del 25 de noviembre de 2020 a los días 11 y 12 de enero de 2021.

Para solicitar la devolución de las tasas abonadas, se deberá enviar un correo electrónico a la dirección [iesdmjaca@educa.aragon.es](mailto:iesdmjaca@educa.aragon.es), en la que se indique el nombre, apellidos y DNI del candidato, el número de cuenta incluido el IBAN, en la que se quiere recibir la devolución y el nombre del titular de dicha cuenta.

En el asunto del correo electrónico deberá escribirse "Cerler devolución tasas pruebas acceso".  
La fecha límite para solicitar dicha devolución será el viernes 29 de enero de 2021.

Huesca, a 07 de enero de 2021.

LA DIRECTORA DEL SERVICIO PROVINCIAL



Fdo.: Olga Alastruey Alpín